

Rego Regidor N: 4, Fedelia Delcid Mendoza Regi-
dora N: 5, Diler David Pineda regidora N: 6, Ro-
bin Isaac Pacheco Manzanares regidor N: 7 Carlos.
Gustavo Huerto Paz regidor N: 8, Gerardo Alfredo.
Rego Noriega Vice Alcalde municipal Sr. Ricardo
Sierra Comisionado municipal, Yany Niza Tecneo
de la oficina del comisionado y comision de transparencia
Yertrudiz Orellana Lopez queda fe en sus condiciones
de secretario municipal misma que se desarrollo
de la siguiente manera: 1. La persona Alcaldesa Gona
A. Queda Castellanos con Vz que comprobo el.
Quemando Asistentes de los señores regidores presentes.
Abrio la sesion a las seis con cuarenta minutos
de la tarde 1:40 pm. 3) Oración momento special
a Dios por Lic. Diler David Pineda como regi-
dora municipal, 4. La secretaria dio lectura
a la presente Agenda a desarrollarse por la Corpa-
racion municipal. la cual fue descaldo Analizo-
da y aprobada por la Corporacion municipal.
5. Seguidamente la secretaria dio lectura al acta
de la sesion anterior la cual fue aprobada
por la Corporacion municipal 6) El arquitecto
Odel David Manzanarez Quiso como Director de
la oficina de la Unidad Técnica municipal
presente al pleno de la Corporacion municipal
los Contratos de trabajo para su aprobacion los
que se descubren a Consideracion: a) Contrato pa-
ra ejecución de: reparacion de techo de 4 aulas Esc
Lesly Argentina Rodriguez contrato # 007-2019, Ser-
ministro y mano de obra; reparacion de techo de
4 aulas, Esc. Lesly Argentina Rodriguez, municipio



de Las Vegas, Santa Bárbara, Tona A. Queda Castellanos mayor de edad con tarjeta de identidad N. 1623-1963-00488 y Juan Carlos Trochez Castellanos, mayor de edad con identidad N. 1601-1980-00381 denominados de aquí en adelante el Contratista con residencia en B. San Francisco municipios de Las Vegas, Santa Bárbara, el primero como municipalidad y el segundo como Contratista han convenido en celebrar el siguiente contrato Juan Carlos Trochez Castellanos se compromete a poner mano de obra calificada y no calificada según Cuadro de precios y Cantidades convenidos con la municipalidad. Sumencho y mano de obra Q. 255,800.20. total a pagar Contrato Lps. 255,800.20.

b) Contrato N. 016-2019 abril reparación de retroexcavadora Caterpillar, municipios de Las Vegas, Departamento de Santa Bárbara Tona A. Queda Castellanos mayor de edad con identidad N. 1623-1963-00488; y Dennis Rafael López Campos, mayor de edad con identidad N. 0501-1980-03750 denominados de aquí en adelante el Contratista (han C) el primero como municipalidad y el segundo como Contratista han convenido en celebrar el siguiente contrato Dennis Rafael López Campos se compromete a poner mano de obra calificada y no calificada según Cuadro de Cantidades y precios convenidos con la municipalidad, a Reparación de brazos Bus soldadura en ejes y pin central del eje delantero en retroexcavadora Caterpillar 420 1 a L. 14,000.00. L. 14,000.00 2) reparación y fabricación de panela de protección del radiador construido en Acero de $1/4 \times 27 \times 27$ de retroexcavadora Caterpillar 420 1 a L. 2,000.00 L. 2,000.00 Subtotal L. 16,000.00, 15% L. 2,400.00 total Lps. 18,400.00 En uso de las at



buenos que le confiere la ley la Corporación municipal aprobó los Contratos de trabajo arriba descritos al mismo tiempo presentó a la Corporación municipal para su aprobación la Cotización de Guimenes para la planta de agua por la cantidad de Sps 235,349.

23. Se realizaron 3 cotizaciones pero debido al cambio en cantidades por UTM. Solo la Empresa Sol'Quin presentó las 3 Guimenes. La Corporación aprobó la compra de los Guimenes a la Empresa Sol'Quin.

7. La profesora Noemy Plamenec como Jefa de la oficina de catastro municipal presentó al pleno de la Corporación municipal expedientes de dominio pleno para su aprobación de las siguientes personas: a) Alba Ruiz Martinez Velasquez mayor de edad con identidad N-1803-1981-00650 con residencia en Col. Orellana Teneno ubicado en el mocho arriba con un área de 280 varas cuadradas. b) Rudy Edgardo Merced Ariza mayor de edad con identidad N. 0415-1994-00017 reside en Barrio San Francisco Teneno ubicado en el mocho arriba con un área de 422.24 Varas y 280 Varas, c) Juan Ramon Cruz mayor de edad con identidad N: 1623-1970-00575 con residencia en Caserio Las Marias, Teneno ubicado en Caserio Las Marias con un área de 322.01 m², d) Maria Mariela Menoz Castellano, mayor de edad con identidad N: 1627-1992-0009 con residencia en Col. Orellana, Teneno ubicado en Col. Orellana con un área de 98.11 mts. En uso de las atribuciones que le confiere la ley la Corporación municipal aprobó los expedientes de dominio pleno arriba descritos.

8) El p. M. Jose Luis Espinosa Araya presentó a la consideración de la honorable Corporación municipal la Quinta modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2019 incluye traspaso presupuestario entre egresos por la cantidad de Ochocho mil trescientos sesenta y cinco exactos. S. 18,300.00 detallados de la siguiente manera. 01-00-000-005-000-42270. 0150-15-013-01-20 Maquinaria y equipo de producción de servicio en mas S. 18,300.00, 01-00-000-005-000-42600. 0150-15-013-01-20 Equipos para competición en menor S. 18,300.00. En uso de las facultades



de las Vegas, Santa Barbara, Tona A. Queda Castellanos mayor de edad con cédula de identidad N. 1623-1963-00488 y Juan Carlos Trochez Castellanos, mayor de edad con cédula de identidad N. 1601-1980-00381 denominados de aquí en adelante el Contratista con residencia en B. San Francisco muellepeo de las Vegas, Santa Barbara, el primero como municipalidad y el segundo como Contratista han convenido en celebrar el siguiente contrato Juan Carlos Trochez Castellanos se compromete a poner mano de obra calificada y no calificada según Cuadro de precios y Cantidades convenidos con la municipalidad. Suministro y mano de obra L. 255,800.20. total a pagar Contrato Lps. 255,800.20.

b) Contrato N. 016-2019 obra reparación de retroexcavadora Caterpillar, muellepeo de las Vegas, Departamento de Santa Barbara Tona A. Queda Castellanos mayor de edad con cédula de identidad N. 1623-1963-00488; y Dennis Rafael Ropz Campos, mayor de edad con cédula de identidad N. 0501-1980-03750 denominados de aquí en adelante el Contratista (han c) el primero como municipalidad y el segundo como Contratista han convenido en celebrar el siguiente contrato Dennis Rafael Ropz Campos se compromete a poner mano de obra calificada y no calificada según Cuadro de Cantidades y precios convenidos con la municipalidad, 1) Reparación de brazos Buen soldadura en ejes y pin central del eje delantero en retroexcavadora Caterpillar 420 1 a L. 14,000.00. L. 14,000.00 2) reparación y fabricación de panela de protección del radiador construido en acero de 1/4 X 27 X 27 de retroexcavadora Caterpillar 420 1 a L. 2,000.00 L. 2,000.00 Subtotal L. 16,000.00, 15% L. 2,400.00 total Lps. 18,400.00 En uso de las atribuciones



- que le confiere la ley, la Corporación municipal aprobó la quinta modificación al presupuesto de ingresos y egresos año dos mil diecinueve (2019) tal como fue descrita.
- 9- El Sr. Ricardo Sierra como representante de Empresa Ampac. presentó a la Corporación municipal informe para la socialización de la ampliación de la represa total con la soledad. La Corporación municipal dio por recibido el informe de la socialización de la Empresa dicho informe fue archivado en secretaría municipal para su custodia.
 - 10- El Sr. Luis Adolfo Castillo Ríos como representante de SHPROCAFE presentó a la Corporación municipal convenio entre la municipalidad y Fondo Cafetero municipal de San Veyo, Santa Barbara donde la Corporación municipal dará al fondo Cafetero la cantidad de Qps. 72,000.00 como aporte de Cooperación Técnica para la ejecución de trabajos de mejoramiento de la red vial en los tramos "El Caneto, Cedral El Milagro, y Brea de Vela. En uso de las facultades que le confiere la ley, en consenso de sus miembros regidores municipales aprobó dicho convenio por la cantidad de Q72,000.00.
 - 11- Comisionado y Comisión de Transparencia Jefe. Ricardo Sierra y Norman Flores por su parte Harold Flores presentaron a la Corporación municipal el informe de sus actividades realizadas del mes de (Abril) Enero a Abril del año dos diecinueve 2019; dicho informe fue archivado en secretaría.
 - 12- La señora Renier Sarai Polanco Amaya solicitó a la Corporación municipal una ayuda económica para compra de medicamentos y exámenes a su madre María Antonia Amaya Ramos ya que padece de insuficiencia Renal Crónica por lo que necesita hacerse diálisis. La Corporación municipal aprobó Q. 3,000.00.

13. no habiendo mas de que tratar se cesa la sesion a las 6:10 p.m.



11



Gerencia 150

~~Adelino~~
Dustin Calderin

~~Italia Caballero~~
Italia Caballero

~~Carlos Fuentes~~
Carlos Fuentes

~~Robin Pacheco~~
Robin Pacheco

~~Dilcia Daridia Pineda~~
Dilcia Daridia Pineda

~~Castro Orellana~~
Castro Orellana

~~Fidelina Delcid~~
Fidelina Delcid

Acta N: 32-30-04-2019

Sesion Ordinaria celebrada por la honorable corporacion municipal del municipio de Las Vegas, en el Departamento de Santa Barbara el dia martes treinta (30) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019) reunidos en la sala de conferencias donde sesiona la corporacion municipal a puertas abiertas al publico con la asistencia de los señores regidores por ser:

Orden: Ausente regidor N:1, Italia Cecilia Caballero Cucceda regidora N:2, ausente Victor Hugo. Tejeda Hernandez regidor N:3, Agustín Calderon. Mazariago regidor N:4, Fidelina Delcid Mendoza regidora N:5, Dilcia Daridia Pineda regidora N:6, Robin Isaac Pacheco Manzanares regidor N:7, Carlos Gustavo Fuentes Paz regidor N:8. Gerardo Alfredo Grejo Noriega vice Alcalde municipal. Eusebio Orellana Lopez que da fe Como secretario municipal mismo que se desarrollo de la siguiente manera: El señor vice Alcalde Gerardo. Alfredo Grejo Noriega lea V: que Corripuso el Acta de la sesion a las 2:25 p.m. 3)



- Oración momento especial a Dios por Italia
 Celia Caballero Echeverría como regidora
 municipal, 4. La lectura de la ley a
 la presente agenda a desarrollar, la cual
 fue aprobada por la Corporación municipal
 seguidamente se dio lectura al acta de la
 sesión anterior la cual fue discutida y
 aprobada por la Corporación municipal
 6. La Corporación municipal recibió a la Lic.
 Any Carías quien se presentó ante la Corpora-
 ción para dar explicación sobre la ley Cam.
 Ley de Carrera Administrativa municipal
 y así de esa manera hacer la socialización
 de dicha ley, y dar una asistencia
 técnica por 5 meses para la implementa-
 ción de la ley Cam. La Corporación muni-
 cipal aprobó la socialización de la ley Cam.
7. La Corporación municipal a sugerencia de
 la Lic. Any Carías como representante de
 G.L.H. se nombró intencionalmente al p. m.
 Edwin Arnaldo Cruz, quien tiene a su cargo
 la Gerencia Administrativa en el cargo
 de UMAP, y consultó con la persona Al-
 caldeza si ella decide que sea él la persona
 que quedara como UMAP.
- 8) El Arq. Joel David Marzomares Tinoso como
 Director de la U.T.M. presentó al pleno de
 la Corporación a través de la señora
 Alcaldesa Tona A. Oviedo Castellano
 como Alcaldesa municipal los proyectos
 que a continuación se detallan: a) pro-
 yecto Muro de gabiones para estabilizar terreno
 Esc. Franklin D. Roosevelt, ubicado en Barrio
 San Juan, Las Vegas, S.B. Costo del proyecto
 es de L. 396,937.45. b) Proyecto mejoramiento
 de agua potable y construcción de tanque
 ubicado en comunidad del Sauce, muni-
 cipio de Las Vegas, S.B. c) Proyecto Construcción
 de proyecto de agua potable sector la Escuela,
 Aldea Buena Vista, ubicado en Comuni-



dad de Buena Vista, costo del proyecto es de Q. 249,990.80. En uso de las atribuciones que le confiere la ley la Corporación municipal aprobó los proyectos antes descritos y se da efecto legal correspondiente.

9. El Arquitecto Cnel David Marzánares Trujillo como Decano de la U.T.M. presentó al pleno de la Corporación municipal los contratos de trabajo los cuales se describen a continuación:

a) Contrato de trabajo N: 017-2019 de obra mejoramiento de Centros Educativos Elaboración e instalación de Ventanas y puerta en Aula de nuevo seminario, Las Vegas S.B. Tona A. Queda Castellanos Mayas de edad con identidad N: 1623-1963-00488 y Adonay Isau Muñoz Dubon mayor de edad con identidad N: 0209-1986-01248 como representante de Vidrios y Aluminios TEFY denominado de aquí en adelante el contratista, el primero como municipalidad y el segundo como contratista han convenido en celebrar el siguiente Contrato Adonay Isau Muñoz se compromete a poner mano de obra calificada y no calificada según cuadro de cantidades y precios convenidos con la municipalidad.

1. puerta abatible 44x82	1 a	Q. 6,600.00	Q. 6,600.00
2. Ventana de 59x59 conediza	1 a	Q. 3,800.00	Q. 3,800.00
3. Ventana de 111x59 conediza	1 a	Q. 7,300.00	Q. 7,300.00
4. Ventana de 112x35 conediza	2 a	Q. 4,400.00	Q. 8,800.00
Total a pagar contrato Q. 26,500.00.			

b) Contrato para ejecución de: reparación de 9 módulos de Baños en Salón municipal Contrato # 008-2019, Suministro y mano de obra, reparación de 9 módulos de baños en Salón municipal, municipales de Las Vegas. Departamento de Santa Barbara Tona A. Queda Castellanos Mayas de edad con identidad N: 1623-1963-00488 y Luis Sabillon Cruz Mayas de edad con identidad N: 1601-1978-00963 con residencia en Los Laureles, Santa Barbara. Actuando en su condición de Gerente General en representación de la Empresa. diseños y construcciones múltiples Dicom con R.T.N. N: 1611978009634 Denominado de aquí en adelante el contratista, el primero como municipalidad y el segundo como contratista han convenido en celebrar el siguiente contrato, Luis Sabillon Cruz se compromete a poner mano de obra calificada y no cali-



- periodo y no calificaron segun Cuadro de Cantidades y Precios Con Venidos con la municipalidad reparticion de 9 modulos de Baños a L. 167,523.73. total a pagar Contrato L. 167,523.73 En uso de las atribuciones que le confiere la ley la Corporacion municipal aprobo los contratos de trabajo arriba descritos y surten efectos legales.
- 10 El Arquitecto Joel Radillo Marzanas Cusiado como Director de la UTM. presento al pleno de la Corporacion municipal informe de sus actividades realizadas o (proyectos) Avances de proyectos en ejecucion y los proyectos finalizados, durante el periodo que comprende desde el 01 de marzo al 30 de abril de 2019, dicho informe fue Archivado en Secretaria municipal.
11. La persona Alcaldesa Tona A. Oviedo Castellano a travz de su contador El p.m. Jose Luis Espinal Araya presento a la Corporacion municipal La Rendicion de Cuentos G.L. al primer trimestre 2019 Con sus Catorce formas, con la siguiente informacion: Efectivo, Caja y Bancos; Detalle.
- Saldo inicial del periodo efectivo L.5,000.00, Bancos L.11,811,273.93 total L.11,816,273.93 Entradas de efectivo del periodo efectivo L.00.00, Bancos L.14,355,302.59 total L.14,355,302.59, presupuestarios L.00.00, efectivo, Bancos L.13,984,986.34, total L.13,984,986.34 Extrapresupuestario efectivo L.00.00 Bancos L.370,316.25 total L.370,316.25 Disponible total efectivo L.5,000.00, Bancos L.26,166,576.52, total L.26,171,576.52, pagos del periodo L.00.00 efectivo, Bancos L.11,258,047.92 total L.11,258,047.92, presupuestarios efectivo L.00.00, Bancos L.10,887,731.67, total L.10,887,731.67 Extrapresupuestarios, efectivo L.00.00 Bancos L.370,316.25, total L.370,316.25 Saldo al final del ejercicio efectivo L.5,000.00, Bancos L.14,913,528.60, total L.14,913,528.60 En uso de las Atribuciones que le confiere la ley la Corporacion municipal por unanimidad aprobo: la Rendicion de Cuentos G.L. I trimestre 2019 Con

sus Catorce firmas. 12) La señora Alcaldesa Yoná Pineda Castellanos a través de su Contador El p.m. Jose Luis Espinal Araya, presento al conocimiento de la honorable Corporación municipal para su discusión y análisis y aprobación, el informe trimestral de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre 2019, Ingresos recibidos en el trimestre L. 3,527,504.72 - Egresos en el trimestre L. 10,887,731.67, Desglosados de la siguiente manera: programa Infraestructura L. 451.15, programa Vida mejor L. 283,264.55, Programa de la mujer L. 43,587.00, Programa Todos por la paz L. 502,174.37, programa Pro-Honduras L. 58,586.66, Costos de funcionamiento L. 207,982.91, La Corporación municipal en uso de las facultades que le confiere la ley, por unanimidad de sus miembros regidores municipales presentes, Aprobó: El informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer trimestre 2019.

13) La señora Yoná P. Pineda Castellano a través de su Contador El p.m. Jose Luis Espinal Araya, encargado de la oficina de contabilidad y presupuesto de la municipalidad de Las Vegas S.B. presento al conocimiento de la honorable Corporación municipal para su discusión y análisis y aprobación, Las notas de Crédito por un monto de Lps. 56,688.65, Notas de débito por un monto de Lps. 3,418.72 que se reflejan en la forma 07 de tesorería de la rendición de cuentas G.L. ±. Trimestre año 2019, una vez discutido y analizado se aprobó por unanimidad de votos el poparte donde se justifica los notas de Crédito por L. 56,688.65, Notas de débito L. 3,418.72.

14) La Lic. Rosendo Francisca Padilla Directora del programa Las Vegas y su gente presento a la Corporación municipal para su aprobación propuesta publicitarse Las Vegas y su gente en esta propuesta ofrece los servicios de publicidad televisiva a través del medio de comunicación radiofónico T.V. en el sistema de multicable y por medio de múltiples redes sociales lo que garantiza una cobertura en lo extenso de nuestro municipio y fuera de el con un horario



de lunes a viernes de 7 a 8:00 pm. ofreciendo los siguientes beneficios: Anuncio publicitario de excelente calidad prontitud en emitirlos en emitirlos en nuestro programa, modificación de Anuncios cuando estime conveniente, se le harán menciones en programaciones transmitidas en vivo en los días y su gente todos los días por nuestra página de Facebook y Canal de Youtube; ofrece servicios de rotulación (cuellos) en programas en vivo de el Canal todos los días cubriendo todos los eventos que se lleven a cabo en la municipalidad y que se solicite por adelantado. Facilidad de Brindarle un (servicio) espacio como invitado al medio de comunicación para publicitar la Empresa. Valor del contrato es de Lps. 5,000.00 mensuales. En uso de la atribuciones que le confiere la ley, la Corporación Municipal aprueba S. 3,500.00 mensuales a partir del mes de mayo del año dos mil dieinueve (2019) al 31 de diciembre 2019, a excepción del Sr. Regidor Robin Isaac Pacheco quien no estuvo de acuerdo con el contrato de publicidad.

15) La Señora Sindy Marisol Bejarano Marge Solís a la Corporación Municipal una ayuda económica para poder trasladar a su hija al Hospital Escuela de Tegucigalpa para que pueda ser revisada y diagnosticada por un especialista para que pueda tener su tratamiento y recuperación. El movimiento y formación normal en ambos pies. La Corporación Municipal aprueba Lps. 2,000.00. 16. no habiendo más de que hablar se cerró la sesión a las 5:27 pm. Enmendando al punto N. 14. contrato de trabajo modulo de baños El Sr. Robin Pacheco no está de acuerdo en la reparación de 9 modulos de Baños en el Auditorio Municipal y al punto N. 8

Inciso b. Costo del proyecto es de Lps. \$49999.36



[Signature] Agustín Calderón

[Signature]
Italia Caballero

[Signature]
Carlos Flores

[Signature]
Fidelina Delcid Mendoza

[Signature]
Robin Pacheco

[Signature]
Orlando Orellana López



Acta N: 33. 15-5-2019

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación municipal del municipio de Las Vegas, Santa Barbara el día miércoles Quince (15) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019) reunidos en la sala de conferencias donde se sesionó la Corporación municipal a puntos abuciles al público con la asistencia de los señores regidores presentes. por su Orden: Asistente regidor N: 01. Italia Cecilia Caballero Asistente regidor N: 2, Asistente Víctor Hugo Mejía Hernández. Regidor N: 3. Agustín Calderón mozaiego regidor N: 4 Fidelina Delcid Mendoza regidor N: 5, ausente por motivos de salud Delcid Dorinda Jirales regidora N: 6 Robin Isaac Pacheco marzomares regidor N: 7 Carlos Gustavo Fuentes Ag. regidor N: 8, ausente Gerardo Alfredo Mejía Noriega por reunión en Seguatepeque en representación de la Sra. Alcaldesa Norman Flores presidente Comisión de Transparencia Veim y Mejía Teceros de la oficina del comisionado y Comisión de Transparencia, Gerardo Orellana López que da fe en su condición de secretario municipal, misma que se desarrollo de la siguiente manera: La señora Alcaldesa Gona A. Cienega Castellanos era vez que comprobó el Quince de Asistencia de los señores regidores, abrió la sesión a las dos con veinte minutos de la tarde 2:20 p.m. 3) Oración momento especial a Dios por Gona A. Cienega Castellanos en su condición de Alcaldesa municipal 4. La secretaria dio lectura a la Agenda a desarrollar por la Corporación municipal la cual fue aprobada por unanimidad